

**Antonio José Expósito Marín**

## **UNA APROXIMACIÓN A LA APOROFOBIA INSTITUCIONALIZADA**

### **AN APPROACH TO THE INSTITUTIONALIZED APOROPHOBIA**

#### **Resumen**

*La Aporofobia es un neologismo acuñado por Adela Cortina que viene a describir una vieja realidad: "el odio, repugnancia u hostilidad ante el pobre, el sin recursos, el desamparado" (Cortina, 2000). Al igual que existe una xenofobia, un machismo o una homofobia institucionalizadas, también existe una aporofobia institucionalizada y una aporofobia sutil. El presente ensayo tiene como objetivo presentar algunos elementos de esta aporofobia institucionalizada.*

#### **Abstract**

*Aporophobia is a neologism created by Adela Cortina that helps describe an old reality: "hatred, loathing or hostility to the poor, the destitute, the homeless" (Cortina, 2000). As there is an institutionalized xenophobia, sexism or homophobia, there is also an institutionalized aporophobia. This paper aims to present some elements of this institutionalized aporophobia.*

Citar la obra: Expósito Marín, Antonio José (2016) "Una aproximación a la aporofobia institucionalizada", en: E. Díaz Cano y R. L. Barbeito Iglesias (coords.) *XIV Premio de Ensayo Breve "Fermín Caballero"*. Toledo: ACMS, pp. 36-50

## **1. INTRODUCCIÓN**

El fenómeno del odio, desprecio y miedo hacia las personas empobrecidas no es algo novedoso, pero sí habitual. En el presente ensayo se pretende abordar la aporofobia desde el punto de vista institucional, partiendo del supuesto de que las instituciones (formales e informales) son capaces de producir y reproducir un imaginario acerca de los empobrecidos que genera actitudes y prácticas que pueden catalogarse como aporóforas.

## **2. PLANTEAMIENTO**

La pobreza tiene múltiples facetas y múltiples maneras de evaluación y medición. Así, por ejemplo, desde el punto de vista económico (que es el mayoritariamente aceptado) la pobreza se entiende como una insuficiencia de ingresos con respecto a la población general de una sociedad (pobreza relativa) o a la carencia total de recursos (pobreza absoluta). También puede entenderse como un acceso incompleto a bienes y servicios como la educación o la sanidad. En general, la pobreza se entiende como carencia, que es atribuida a un grupo al cuál se cataloga como los pobres. Esta visión de la pobreza entendida como carencia y como desigualdad sirve de punto de partida para entender la existencia de una marca que distingue entre grupos: los ciudadanos y los pobres.

Conviene señalar, en primer lugar, una cuestión importante: hay que distinguir entre los términos pobre y empobrecido. Aunque ambos términos se refieren a un mismo fenómeno (en este caso, insuficiencia o carencia de recursos) hay una sutil diferencia entre ambos y que supone, ya de por sí, una primera marca en forma de prejuicio (y, por lo tanto, una base para la aporofobia). Pobre es un atributo. Es decir, pobre es una cualidad de la persona que puede

ser atribuida a una causa sobrevenida o a una característica innata, según la ideología desde la que se observe. Empobrecido, por otro lado, si bien es usado también como atributo, el término remite a una causa externa de la situación personal y que es sobrevenida. En síntesis, pobre alude a una cualidad, mientras que empobrecido remite a una situación. Pobre se es, mientras que empobrecido, se está.

La aporofobia se plantea, entonces, como una relación entre grupos: al partir de la idea de pobreza como carencia, se genera un grupo significado como odiable desde un imaginario basado en el prejuicio. El prejuicio puede ser exagerado y caricaturesco (pobre-alcohólico, pobre-loco, pobre-enfermo, pobre-inmigrante, etc.). Pero también puede ser un prejuicio más sutil, aludiendo así a una carencia, deficiencia, deformidad o mutilación (reales o simbólicas) de la persona objetivo del prejuicio. De esta forma, la aporofobia, para sustentarse, introduce un cambio de percepción sobre la persona empobrecida y que acarrea, como consecuencia, una visión sesgada de la misma. Dicho de otra forma: el aporófobo no puede contemplar la multitud de facetas del ser humano empobrecido ya que necesita desechar todos aquellos aspectos que no encajan con el imaginario creado en torno al pobre desde el prejuicio.

### **3. DEFINICIÓN**

Con el concepto de Aporofobia Institucionalizada me refiero a la idea de que una institución es capaz de producir y reproducir aporofobia y pobreza. Alude tanto al hecho de proyectar una imagen del empobrecido que implica sesgos y está cargada de prejuicios como a una manifiesta práctica social diferenciada. Aquí me estoy refiriendo a la institución no sólo como a una organización formal, sino como a todo lo instituido. Lo instituido es la práctica

social pautada y regular. Es aquello que prescribe pautas de comportamiento y maneras de ver el mundo. De esta forma, tan institución es una escuela o un ministerio como el trabajo asalariado, el matrimonio o la caridad. La institución sería, por lo tanto, aquello que prescribe, produce y reproduce.

La Aporofobia Institucionalizada va más allá de la aporofobia visible y manifiesta, penetrando en el ámbito de lo instituido, lo sutil y lo invisible, para dar cuenta de aquellas prácticas sociales que tienen como consecuencia la reproducción de la situación de pobreza a partir de un imaginario aporóforo.

#### **4. DESCRIPCIÓN**

Ya se ha señalado que la pobreza, en último término, implica carencia total o en relación con la sociedad en la que se manifiesta. Es un no-tener frente al tener normalizado. Hay muchas formas de explicar la situación de carencia que lleva a la pobreza. Una explicación con claros tintes aporóforos es la explicación individualista. En un punto extremo y manifiesto, la perspectiva individualista trata de explicar la pobreza como consecuencia de algún tipo de falta individual: la causa de la pobreza se debe a algo que ha hecho mal el pobre y, en consecuencia, es merecedor de su situación. En este ejemplo extremo, la pobreza trasciende los aspectos económicos y sociales y pasa a ser una cuestión moral, ya que la pobreza sería vista como una suerte de resultado/castigo consecuencia de un mal hacer.

Esta visión extrema cede, no obstante, en favor de otra explicación individualista de la pobreza, que reformula esta cuestión moral atendiendo no tanto a la causa de la pobreza (que se asume que es, en la mayoría de casos, sobrevenida) como a la actitud

atribuida al pobre de cara a trascender su situación: el pobre ya no es culpable de ser pobre, sino que es culpable de no querer salir de la pobreza.

La pobreza, el no-tener, queda significado, a partir de estas explicaciones, en un sentido peyorativo, ya que se inserta en el concepto de pobreza una cuestión moral como es la responsabilidad personal, la culpa. La moralización de la causalidad de la pobreza lleva a abordar esta cuestión insertando otro elemento moral como es la caridad.

## **5. INSTITUCIONES APORÓFOBAS**

En su obra *El Pobre* (Simmel, 2011), Simmel nos enseña que el pobre es el que está dentro y fuera de la sociedad: no llega a ser un ciudadano pleno, pero tampoco está excluido totalmente de la sociedad. Frente a esta idea de que el pobre es el que no está ni dentro ni fuera, el empobrecido es aquél al que no se le deja ni entrar ni salir de la sociedad. Al empobrecido no se le deja entrar en la sociedad porque no se disponen medios eficaces para acabar con la pobreza; al empobrecido no se le deja salir de la sociedad puesto que es reducido a un objeto gestionable objetivo de las políticas públicas.

### **5.1. La caridad**

Por otro lado, Simmel ya daba cuenta de que la ayuda al pobre en forma de caridad tenía más que ver con una satisfacción moral individual del que da que de un intento real de solucionar la situación de penuria de quien recibe. Wacquant, además de las relaciones interpersonales que señala Simmel, aborda el tema de la caridad y la pobreza desde el punto de las instituciones formales (gobiernos y administraciones públicas):

“El principio rector de la acción pública en este campo [la pobreza] no es la solidaridad sino la compasión; su finalidad no es fortalecer los lazos sociales sino reducir las desigualdades, pero sólo para aliviar las penurias más flagrantes y para demostrar la empatía moral de la sociedad para con sus miembros desposeídos, aunque merecedores de su ayuda”. (Wacquant, 2012: 80).

La caridad es un ejemplo de institución aporófoba en tanto que supone un trato diferenciado y discriminante hacia un colectivo por un motivo social específico (estar en situación de pobreza): hay diferencia entre prestar ayuda y ofrecer caridad. No obstante, no hay que tomar este argumento (que la caridad es aporófoba) como un alegato contra toda prestación de ayuda hacia las personas empobrecidas. Nada más lejos de la realidad. La crítica que aquí se presenta trata sobre que esta ayuda debe ir acompañada de un mecanismo real y eficaz orientado a acabar con la pobreza ya que, por sí sola, la caridad no tiene como fin resolver el problema en cuestión. La caridad debe ser sustituida por la solidaridad, tal y como denuncia Wacquant. La caridad es una institución orientada a la satisfacción moral de quien la ejerce, independientemente de si se acaba solucionando la situación de pobreza o no, mientras que la solidaridad permite reforzar lazos sociales y permite romper con la imagen peyorativa del empobrecido al concebirse al empobrecido no como culpable de su situación, sino como consecuencia de un modelo de sociedad que genera pobreza.

## **5.2. Guetos y albergues**

Otras instituciones aporóforas son los guetos y los albergues. Los guetos tendrían como finalidad la concentración espacial de

personas con determinadas características. Wacquant habla del gueto en los siguientes términos:

“Pero alcanza con volver a la historia para darse cuenta de que un gueto no es simplemente un conglomerado de familias pobres o una acumulación espacial de condiciones sociales indeseables – falta de ingresos, viviendas deficientes, delincuencia endémica y otras conductas marginales -, sino una forma institucional. Es el instrumento de la cerrazón etno-racial y del poder [...] por el cual una población considerada despreciable y peligrosa es, a la vez, recluida y controlada.” (Wacquant, 2010: 78).

El gueto es un elemento complejo donde no sólo convergen características etnoraciales y económicas (pobreza) sino que también hay una reproducción de instituciones formales que pretenden cubrir el espacio abandonado por el estado, según la propuesta de Wacquant. No obstante, el gueto supone un solapamiento entre pobreza y características etnoraciales. El gueto es un ejemplo de institución informal: no hay reglas escritas ni leyes que obliguen a nadie a pasar a formar parte de un gueto. Es el resultado de la intersección entre xenofobia y aporofobia lo que acaba provocando este confinamiento voluntario de cierta parte de la población en un territorio marcado como gueto.

Por otro lado, el albergue es una institución formal que tiene como objeto el confinamiento, también (pretendidamente) voluntario, de personas que cumplen con los criterios de pobreza legalmente establecidos. Bauman alude a la metáfora del residuo para explicar que una parte de la población no termina en situación de pobreza por un mero vaivén de la economía (como puede ser un periodo de crisis) sino que es el mismo funcionamiento normal de la sociedad contemporánea

el que provoca que haya una parte de la población que quede excluida de la misma en contra de su voluntad:

“El cuento en el que y con el que crecemos no se interesa en absoluto por los residuos. De acuerdo con ese cuento, lo que importa es el producto, no el residuo. De las fábricas parten a diario dos tipos de camiones: un tipo de camiones se dirige a los almacenes y grandes almacenes, el otro a los vertederos” (Bauman, 2005: 42)

El gueto (institución informal) y el albergue (institución formal) cumplirían esa función de vertedero de lo que Bauman denomina residuos humanos, esto es, de personas a las que se les despoja, en contra de su voluntad, de la participación plena en la sociedad y que quedan confinadas (que no, excluidas) en estos vertederos simbólicos como consecuencia del funcionamiento normal de la sociedad.

El albergue ejemplifica la aporofobia institucional en tanto que, disfrazado de refugio, lo que pretende es, entre otros aspectos, invisibilizar los casos manifiestos de pobreza extrema y que son una vergüenza para una sociedad pretendidamente justa e igualitaria. Por otro lado, se despoja a la persona usuaria de un albergue de una parte de su ciudadanía en tanto que se convierte en un objeto gestionable: debe plegarse a las normas (en cuyo establecimiento no participa) para poder ser considerado digno usuario del refugio que la caritativa sociedad le ofrece. Se produce, así, una imbricación entre razón y aporofobia que lleva a asumir como algo normal la existencia de los albergues en su configuración actual.

Nuevamente, hay que recalcar que este argumento (los albergues son aporófbos) no tiene como objetivo el servir de justificación para dejar de prestar ayuda al empobrecido. El argumento completo



es que el albergue es una institución aporófoba e insuficiente y que debe acompañarse de medios reales y eficaces que tengan como fin el resolver la situación de empobrecimiento de los ciudadanos. Es decir, la ayuda prestada a ciudadanos empobrecidos en forma de albergues o caridad debe transformarse, no eliminarse sin más. Y debe transformarse en un proceso de superación de la pobreza, no en una institución que perpetúe tanto la aporofobia como la pobreza.

Según lo expuesto, el albergue queda enmarcado dentro de las políticas orientadas a (presuntamente) acabar con la pobreza. Con respecto a dichas políticas, tal y como están planteadas, cabe señalar que no parecen estar orientadas a acabar con la pobreza, sino que parecen estar orientadas a que los ciudadanos normalizados perciban que el estado se preocupa por los empobrecidos. Dicho de otra forma: la población objetivo de las políticas contra la pobreza no parece ser la población de personas empobrecidas, sino la población de personas normalizadas. Se pueden encontrar algunos argumentos que sostienen esta idea. Por ejemplo, las políticas contra la pobreza tienen un marcado carácter propagandístico, ya que lo que se difunde con respecto a las mismas no es cuánto se ha reducido la pobreza como resultado de aplicarlas (si es que se llega a reducir) sino cuánto dinero se gasta en tratar de paliar la pobreza (más gasto equivale a más preocupación por los pobres). Otro argumento es que las políticas contra la pobreza transmiten a la población normalizada la idea de que el estado protege (independientemente de si es cierto o no y del alcance de dicha protección) lo cual tiene un efecto tranquilizador, máxime en épocas de crisis. Finalmente, las políticas contra la pobreza están establecidas de tal forma que se sigue culpando al pobre de su situación ya que, aunque no se plantea si las ayudas son suficientes o eficaces, la idea que se transmite es que al empobrecido se le ayuda,

pero éste persevera en mantener su situación de pobreza y se vuelve dependiente del estado reforzando, de esta forma, el mito económico del *free rider* o gorrón.

Cabe citar a Adela Cortina:

“Las sociedades distribuyen también otros bienes, que componen distintas esferas de justicia: la pertenencia a una comunidad política, la seguridad en tiempos de vulnerabilidad (asistencia sanitaria, jubilación, desempleo), los cargos que determinan el ingreso, la estima social y las oportunidades vitales, la educación, el poder político, la igualdad, por la que nadie debería poseer un bien de estas esferas con el que pudiera comprar todos los demás, el reconocimiento y los honores que condicionan la autoestima y el auto-respeto.” (Cortina, 2000).

Esta carencia, en especial de comunidad política, por parte de los empobrecidos tiene como contrapartida que estas personas son reducidas a objetos objetivo de políticas públicas: son excluidos como ciudadanos plenos, pero incluidos como objetos. No están dentro ni fuera. No se les permite entrar ni salir.

### **5.3. Medios de comunicación**

Otras de las instituciones más expandidas en nuestra sociedad son los medios de comunicación. Es posible encontrar también casos de aporofobia difundidos a través de estos medios. Cuando se transmite una noticia relacionada con una persona empobrecida, esta persona puede ser protagonista en varios sentidos de entre los que caben destacar dos: pobre como víctima y pobre como delincuente. En tanto que víctima de agresiones, sí resulta razonable destacar la situación de empobrecida de la persona protagonista de la noticia. Es (tristemente) cierto (y frecuente) que una persona empobrecida puede resultar víctima de agresiones por el mero hecho de carecer de recursos (agresiones claramente aporófobas).

Este hecho equivale a destacar el origen étnico de la víctima de una agresión xenófoba. Sin embargo, el destacar la situación de empobrecida de una persona causante de algún tipo de falta o delito tiene un claro sesgo aporóforo. En efecto, señalar que una persona empobrecida ha causado algún tipo de daño supone vincular pobreza con delincuencia. Esta imbricación entre algún tipo de condición social y delito es habitual y consiste en vincular el carácter de empobrecido, inmigrante, enfermo mental, etc. con alguna forma de delincuencia. Este vínculo tiene una doble función: por un lado, se crea un grupo ficticio de pobres-delinquentes; por otro lado, estos pobres-delinquentes se erigen en una de las principales causas de la delincuencia imperante en una sociedad ocultando, así, otro tipo de delincuencia, como los delitos de guante blanco, por ejemplo.

Dado el carácter performativo que tiene el difundir el vínculo entre delincuencia y pobreza a través de noticias, resulta lógico que se genere un rechazo hacia el grupo (ficticiamente creado) de pobres-delinquentes. Los medios de comunicación, en algunos casos, suponen otro ejemplo de institución aporófoba en tanto que producen y reproducen la situación de rechazo social y odio hacia las personas empobrecidas a partir de la creación de un grupo imaginario (un mito) de pobres-delinquentes.

#### **5.4. El mercado de trabajo**

No hay que perder de vista que la causa última de la pobreza es la falta de medios. Esta falta de medios, en el contexto de las sociedades actuales, deriva de dos grandes ámbitos: la dificultad para acceder a un puesto de trabajo en condiciones dignas y la mala o inexistente distribución de la riqueza. Es ilustrativa la denuncia de Wacquant con respecto a guetos y pobreza:

“Por lo tanto, no es de guetos de lo que hay que hablar hoy sino del acceso al trabajo, a la educación, a la vivienda, es decir, a

los medios válidos para ejercer una ciudadanía efectiva.”. (Wacquant, 2010: 43).

Es en el ámbito del trabajo donde encontramos otro ejemplo de institución aporófoba. Resulta evidente la dificultad para acceder a un puesto de trabajo no ya sólo a personas empobrecidas, sino a personas de toda clase social o nivel de estudios. Esto acaba generando un grupo de personas que se encuentran al límite de su expulsión del mercado de trabajo. Son trabajadores empobrecidos los cuales, aun estando trabajando, carecen de una fuente regular y suficiente de ingresos para poder llevar a cabo un proyecto vital pleno en la sociedad actual. No hablando ya de personas empobrecidas (las cuales han sido expulsadas totalmente del mercado de trabajo) sino de trabajadores empobrecidos, éstos son sometidos a duras exigencias, ya que se les motiva y obliga a aceptar cualquier tipo de condición laboral bajo la amenaza de la total expulsión del juego del mercado.

Más allá del hecho de que el concepto de mercado de trabajo supone reducir a la persona a un mero objeto negociable, además de que oculta las relaciones desiguales de poder, según lo expuesto, aflora aquí el carácter aporóforo de algunas prácticas de dicha institución: los empleadores e, incluso, los mismos trabajadores, asumen que es mejor cualquier trabajo antes que estar en el paro y verse abocados, como consecuencia, a la pobreza. Ésta es otra de las grandes falacias que se ha impuesto en los últimos tiempos. El trabajo debe ser el medio para poder llevar una vida plena, y no sólo un medio para subsistir (independientemente de niveles de estudio, edad o experiencia). Se ha asumido que, dada la proximidad a la situación de pobreza, se pueden imponer cualquier tipo de condiciones laborales a esas personas a cambio de hacerles el favor de ofrecerles un puesto de trabajo, lo que supone otra forma de *Aporofobia Institucionalizada* y sutil: el empobrecido no es digno de

compartir las mismas condiciones laborales que un ciudadano normalizado.

### **5. 5. El consumo**

Como otro ejemplo más de institución aporófoba, cabe citar el consumo. El consumo es otro gran ámbito del que quedan excluidas las personas empobrecidas, tal y como señala Adela Cortina: “buena parte de la humanidad queda excluida de consumir productos básicos para la supervivencia sencillamente porque no interesa lo que podrían ofrecer a cambio. "El libre mercado", dice la teoría clásica, "garantiza mayor soberanía al consumidor". Lo que no aclara a renglón seguido es que merece el título de consumidor quien puede pagarse el consumo, quien presenta una demanda solvente, porque es éste un juego de toma y daca, en el que ejerce su libertad no el que quiere, sino el que puede.” (Cortina, 2000).

En el modelo de sociedad actual, un ciudadano normalizado es aquél que puede mantener un determinado nivel de consumo. Esto nos permite mostrar el vínculo entre ciudadanía, nivel de ingresos y consumo. Este vínculo establece que un ciudadano de pleno derecho es aquél que tiene capacidad de consumo y, por lo tanto, puede acceder a todos los bienes y servicios que le ofrece su estado, mientras que las personas empobrecidas pasan a ser ciudadanos de segunda, ciudadanos subsidiarios o vicarios que ejercen un fragmento de la ciudadanía porque otros, caritativamente, se lo permiten.

Resulta obvia la imposibilidad para las personas empobrecidas de llegar a un nivel de consumo considerado como normal en la sociedad actual, lo que supone la forma más evidente y visibilizada de exclusión y aporofobia, tal y como señala Adela Cortina. Sin

embargo, hay que analizar también ese ámbito donde interaccionan el consumo y las personas en una situación liminar de pobreza.

Existen situaciones tales en las que los ciudadanos en situación liminar de pobreza tienen acceso a recursos, como los ciudadanos normalizados, pero tienen dificultades para acceder en las mismas condiciones. Se cobran, por ejemplo, una especie de recargos o tasas o multas a las personas con menor poder adquisitivo en comparación con las personas que pueden acceder al consumo sin pasar por el sector financiero. La sociedad acepta cobrar esa multa a la pobreza bajo la premisa de que avalar a una persona en situación financiera inestable (un eufemismo cualquiera para ocultar la desigualdad) supone un riesgo frente al cual deben protegerse quienes negocian con estas personas empobrecidas. Esa tasa de pobreza tiene una doble función: dificultar aún más el consumo de las personas empobrecidas y perpetuar su situación, ya que esas personas deben destinar más recursos para mantener un mismo nivel de consumo que una persona normalizada. Este recargo a la pobreza condiciona la participación plena de determinadas personas en la sociedad de consumo, sin llegar a excluirlas plenamente.

## **6. A MODO DE CONCLUSIÓN**

A lo largo de este ensayo se han expuesto algunas formas de lo que, considero, pueden ser ejemplos de *Aporofobia Institucionalizada*. Recapitulando, se ha definido la *Aporofobia Institucionalizada* como el entramado de prácticas sociales formales e informales estructurales que producen y reproducen tanto la pobreza como la aporofobia. Esto provoca una exclusión que no parte ya sólo de la situación de empobrecimiento, que es lo que miden los estudios de pobreza al evaluar ciertos indicadores, sino que existe un componente simbólico producido y reproducido por las instituciones que acaban

generando prácticas discriminatorias hacia la población empobrecida (tanto de personas en la indigencia como de personas en ese límite arbitrario que es el umbral de la pobreza). Cortina habla de los excluidos como víctimas de la aporofobia. Yo propongo que hay personas no totalmente excluidas que son también víctimas de esta forma de odio y que la aporofobia no se presenta sólo en forma de exclusión o violencia, sino también en forma de discriminación y prejuicio, ya sea de una forma manifiesta o de forma más sutil y velada. La *Aporofobia Institucionalizada* acaba institucionalizando la pobreza.

He propuesto, en resumen, algunos ejemplos de aporofobia que pueden identificarse como formas instituidas y/o veladas de esta forma de odio. El trasfondo que une estos ejemplos es que las personas víctimas de esta aporofobia no son, necesariamente, personas totalmente excluidas y que existe una moralización de la situación económica que sirve de justificación para ejercer un trato discriminatorio sobre dicho grupo de personas. En síntesis, pretendo aportar que la aporofobia no presenta solo una faceta manifiesta, sino que presenta también una faceta sutil; que la aporofobia no se presenta solo en la interacción, sino que aparece también como algo institucionalizado; y que la aporofobia no aparece solo en forma de exclusión, sino que también consiste en discriminar y etiquetar.

Es necesario citar en este punto que la idea de *Aporofobia Institucionalizada* que aquí se presenta no es más que una somera aproximación al problema y que se dejan de lado diversos aspectos de la misma, como son la intersección entre aporofobia y machismo, aporofobia y racismo, aporofobia y religión, y un largo etcétera. El rostro de la pobreza tiene, en realidad, muchas caras y muchas formas (de mujer o de inmigrante, por ejemplo) pero tras

todos estos rostros subyace, con la aporofobia, la idea del odio y el rechazo hacia esa persona dada su situación de empobrecimiento. También hay que recordar que se puede abordar el problema desde diversas ópticas en función de cómo se defina la pobreza (como carencia, como desigualdad o como relación entre grupos) y de cómo se definan las instituciones (como prácticas sociales cristalizadas o como organizaciones). Aquí se ha optado por definiciones lo más abiertas posibles como mera aproximación al problema.

Cabe retomar, finalmente, la propuesta de Wacquant de sustituir la caridad por solidaridad, destacando la importancia de fortalecer los lazos sociales. La caridad, siendo una institución orientada a la satisfacción personal moral de quien la ejerce, no tiene como objetivo resolver la situación de pobreza. Esta práctica es la que genera una situación de absurda dependencia. La caridad debe ser sustituida por la solidaridad: no basta con paliar la situación inmediata sino que hay que ir más allá y resolver el problema de raíz (insisto en que este no es un argumento para acabar con la ayuda hacia las personas empobrecidas, sino que es un argumento para complementar la ayuda inmediata con soluciones a largo plazo). El lazo social es el pegamento de la sociedad: implica empatía y una heteronomía positiva, creando una red que, lejos de la visión individualista de suponer una constricción contra la persona, ésta es capacitada a través de la educación, es cuidada a través de la salud y se la ofrece oportunidades a través de comunidades políticas y sociales, pudiendo así ejercer una ciudadanía plena a través de una libertad no sólo negativa sino también positiva.



## BIBLIOGRAFÍA

Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Cortina, A. (2000) “Aporofobia”, en *El País*, [http://elpais.com/diario/2000/03/07/opinion/952383603\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2000/03/07/opinion/952383603_850215.html) (consultado 24/4/2015)

Simmel, G. (2011). *El pobre*. Madrid: Sequitur.

Wacquant, L. (2012). *Castigar a los pobres*. Barcelona: Gedisa.

Wacquant, L. (2010). *Las dos caras de un gueto*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.